



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE	0.07.11
OBJETO	Ejecución de las obras de reurbanización de las calles Pizarro y Evaristo Guerra de Vélez Málaga.
LUGAR, FECHA Y HORA DE CONSTITUCIÓN	SALON DE SESIONES Ayuntamiento de Vélez-Málaga 21 de agosto de 2012. <u>11.45</u> Horas
ASISTENTES : (señalados ✓)	
PRESIDENTE	D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla. ✓
SECRETARIA GENERAL	Dña. Amadora Rosa Martínez. ✓
INTERVENTOR GENERAL ACCTAL.	D. Vicente Fernández Morales. ✓
VOCAL 1	Dña. Concepción Labao Moreno. (Concejala Delegada de Infraestructura). ✓
VOCAL 2	D. José Alberto Barranco Rico. ✓
VOCAL 3	D. Ramón Rodríguez Llamazares. (Jefe de Sección de Infraestructura). ✓
SECRETARIO DE LA MESA	D. Francisco Javier Iturriaga Urbistondo. ✓

Visto el contenido de las actas y de las proposiciones abiertas que obran en el expediente.

Visto el contenido del informe **cuya copia se adjunta a la presente acta elaborado por el Jefe de Servicio de Infraestructura, con fecha 10 de agosto de 2012** sobre la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares - precio, criterios dependientes de un jurídico de valor y/o criterios de adjudicación que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula - y que se entienden forman parte de la presente acta;

Visto en su caso las puntuaciones otorgadas por la Mesa tras la apertura del sobre correspondiente a criterios que dependen de un juicio de valor de las distintas proposiciones presentadas por los licitadores; de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

La mesa de contratación **procedió EN ACTO NO PÚBLICO**, a la formulación de la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**, previo estudio de las ofertas y de los informes técnicos en su caso emitidos :

**CLASIFICANDO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS** por el siguiente orden decreciente tal y como señala el art. 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), y :

<b>PROPOSICIÓN Nº 4</b>	<b>PRESENTADA POR URBANA E INFRAESTRUCTURA, S. L. PUNTOS : 97,33.</b>
<b>PROPOSICIÓN Nº 1</b>	<b>PRESENTADA POR CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S. L. PUNTOS: 93,53.</b>
<b>PROPOSICIÓN Nº 3</b>	<b>PRESENTADA POR MIGUEL BUSTOS E HIJOS, S. L. PUNTOS: 92,21.</b>
<b>PROPOSICIÓN Nº 5</b>	<b>PRESENTADA POR CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS, S. A. PUNTOS: 92,07</b>
<b>PROPOSICIÓN Nº 6</b>	<b>PRESENTADA POR U.T.E. HNOS GUIRADO, S. C. - INDECO OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S. L. Y ÁVILA Y GRANADOS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. L. PUNTOS: 61,18.</b>

**DESCARTANDO COMO ADJUDICATARIOS A LOS SIGUIENTES LICITADORES**, por las siguientes razones, tal y como exige art. 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF) :

<b>PROPOSICIÓN Nº 1</b>	<b>CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA, S. L.</b> Por obtener menor puntuación que la empresa propuesta para la adjudicación.
<b>PROPOSICIÓN Nº 3</b>	<b>MIGUEL BUSTOS E HIJOS, S. L.</b> Por obtener menor puntuación que la empresa propuesta para la adjudicación.
<b>PROPOSICIÓN Nº 5</b>	<b>PRESENTADA POR CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS, S. A.</b> Por obtener menor puntuación que la empresa propuesta para la adjudicación.
<b>PROPOSICIÓN Nº 6</b>	<b>PRESENTADA POR U.T.E. HNOS GUIRADO, S. C. - INDECO OBRAS E INFRAESTRUCTURA, S. L. Y ÁVILA Y GRANADOS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. L.</b> Por obtener menor puntuación que la empresa propuesta para la adjudicación.

**FORMULANDO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**, en favor del siguiente licitador que presentó la proposición económicamente más ventajosa atendidos los criterios de valoración fijados en el presente Pliego:

<b>CONTRATISTA</b>	URBANA E INFRAESTRUCTURA, S. L.
<b>CIF</b>	B-19.716.639.
<b>PRECIO</b>	119.836,87 EUROS.
<b>IVA</b>	21.570,63 EUROS.
<b>PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO</b>	141.407,50 EUROS.
<b>PUNTUACION TOTAL OBTENIDA</b>	97,33 PUNTOS.
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	3 MESES.
<b>VARIANTES SELECCIONADAS</b>	NO SE ADMITEN.
<b>MEJORAS SELECCIONADAS</b>	Prestación accesoria nº 1, renovación de la red de distribución de agua potable en las calles Pizarro y Evaristo Guerra (1er tramo), con un PEM de 6.769,20 € y un importe IVA incluido de 9.503,31 €. Prestación accesoria nº 2, renovación de la red de distribución de agua potable en las calles Pizarro y Evaristo Guerra (2º tramo), con un PEM de 13.181,40 € y un importe IVA incluido de 18.504,33 €. Prestación accesoria nº 3, implantación de una red secundaria

	de saneamiento en las calles Pizarro y Evaristo Guerra, con un PEM de 21.224,25 € y un importe IVA incluido de 29.803,09 €.
<b>SUBCONTRATISTAS</b>	Si se subcontrata para las demoliciones, excavaciones y rellenos, lo que supone un 15,40% del presupuesto de la obra con un importe de 16.176,88 €, a la empresa Movimientos de Tierras y Excavaciones Trayamar, S. L.
<b>CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA PROPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DETERMINANTES DE QUE SU OFERTA HAYA SIDO SELECCIONADA EN RELACIÓN A LA DE LOS DEMAS:</b>	
<p>Se propone la adjudicación a la proposición nº 4, correspondiente a la empresa Urbana Infraestructura e Ingeniería, S. L. (CIF B-19.716.639), por haber obtenido la máximo puntuación (97,33) de acuerdo con los criterios de valoración del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; con una oferta económica de 119.836,87 € más 21.570,63 € de IVA, lo que asciende a un importe IVA incluido de 141.407,50 €, que supone una baja del 4,150%, una reducción del plazo de ejecución a 3,0 meses y unas prestaciones adicionales por importe de 57.815,73 €, IVA incluido, consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestación accesoria nº 1, renovación de la red de distribución de agua potable en las calles Pizarro y Evaristo Guerra (1er tramo), con un PEM de 6.769,20 € y un importe IVA incluido de 9.503,31 €.</li> <li>- Prestación accesoria nº 2, renovación de la red de distribución de agua potable en las calles Pizarro y Evaristo Guerra (2º tramo), con un PEM de 13.181,40 € y un importe IVA incluido de 18.504,33 €.</li> <li>- Prestación accesoria nº 3, implantación de una red secundaria de saneamiento en las calles Pizarro y Evaristo Guerra, con un PEM de 21.224,25 € y un importe IVA incluido de 29.803,09 €.</li> </ul> <p>En cuanto a los subcontratistas previsto en la proposición figura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movimientos de Tierras y Excavaciones Trayamar, S. L., para las demoliciones, excavaciones y rellenos, lo que supone un 15,40% del presupuesto de la obra con un importe de 16.176,88 €.</li> </ul>	

En este estado se levanta la presente acta que, como Secretario de la Mesa, certifico en Vélez-Málaga, firmándose por los presentes y que se publicará en caso de que proceda en el perfil del contratante.

<b>EL PRESIDENTE DE LA MESA</b>	
<b>EL SECRETARIO DE LA MESA</b>	
<b>LA SECRETARIA GENERAL</b>	
<b>EL INTERVENTOR GENERAL ACCTAL.</b>	
<b>VOCAL 1</b>	
<b>VOCAL 2</b>	
<b>VOCAL 3</b>	